



ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÉTICA Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2020

La Comisión de Ética y Experimentación Animal de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión extraordinaria de carácter virtual, el 28 de julio de 2020, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández.

El Orden del Día es el siguiente:

1. **Emisión del informe sobre la utilización del Animalario de la SD. De Fisiología para llevar a cabo el Proyecto *“Obesidad y enfermedad renal: papel de la mitocondria y del estrés del retículo endoplásmico en la disfunción vascular asociada a la obesidad”* de las Profas. Dolores Prieto y Cristina Contreras.**

ASISTENTES

Prof.^a Dra. D^a Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof.^a Dra. D^a. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof.^a Dra. D^a. Ana M^a. López Sobaler
Prof.^a Dra. D^a. Gloria Molero Martín-Portigués
Prof.^a D^a. María Almudena Porras Gallo
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos
Prof.^a Dra. D^a. Juana Benedí González
Prof.^a Dra. D^a Emilia Barcia Hernández

1. **Emisión del informe sobre la utilización del Animalario de la SD. De Fisiología para llevar a cabo el Proyecto *“Obesidad y enfermedad renal: papel de la mitocondria y del estrés del retículo endoplásmico en la disfunción vascular asociada a la obesidad”* de las Profas. Dolores Prieto y Cristina Contreras.**

La Sra. Decana ha remitido a los miembros de la Comisión la documentación aportada por las Profesoras Dolores Prieto y Cristina Contreras solicitando el informe sobre la utilización del Animalario (se adjunta documentación)

Se ha recibido respuesta de los nueve miembros de la Comisión, todas ellas favorables, **por lo que se aprueba por unanimidad la emisión del informe para la utilización del animalario**

VºBº
LA DECANA

Fdo.: Irene Iglesias Peinado

Madrid, 28 de julio de 2020

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Fdo.: Rafael Lozano Fernández

CONCESIÓN CEA 29/10/2019

Sección de Asuntos Generales y Coordinación <inves.agc@rect.ucm.es>

20 de julio de
2020, 16:19

Para: dprieto@ucm.es, CRISTINA CONTRERAS JIMENEZ <criscont@ucm.es>

Estimados/as Prof. PRIETO OCEJO, DOLORES (I.P. PROY. Y RESP. PROC.)/ CONTRERAS JIMENEZ, CRISTINA (I.P. PROY.):

Le comunico que una vez realizadas las subsanaciones solicitadas, el Órgano Habilitado de la Universidad Complutense de Madrid (CEA-UCM), ha dado su conformidad y ha resuelto **informar favorablemente** la solicitud presentada por Vd. del proyecto: "**OBESIDAD Y ENFERMEDAD RENAL: PAPEL DE LA MITOCONDRIA Y DEL ESTRÉS DEL RETÍCULO ENDOPLÁSMICO EN LA DISFUNCIÓN VASCULAR RENAL ASOCIADA A LA OBESIDAD (mitoREnal)**"

Le adjunto la documentación necesaria para tramitar la evaluación de su proyecto por el Órgano Competente (Comunidad de Madrid) (R.D. 53/2013):

1- Documentación que les proporciona el Servicio de Investigación en formato pdf y firmada electrónicamente:

- Informe del Órgano Habilitado
- Escrito de no conflicto de intereses
- Memoria de contenidos firmada por la Vicerrectora y el Investigador Principal del proyecto.

2- Documentación que deberá aportar Vd.

- La solicitud de autorización del proyecto de la CM (*información e impresos en la página Web de la Comunidad*) [Autorización de Proyectos](#)

[\(RD 53/2013, Experimentación Animal\)](#)

- Propuesta del Proyecto
- Informe no técnico (modelo en la Web de la UCM)
- Informe del Comité de Ética del Animalario de la SD de Fisiología, Facultad de Farmacia, UCM Nº de Registro: ES280790000085

Toda esta documentación se deberá presentar en cualquiera de las Oficinas de [Registro](#) de la Comunidad de Madrid, de la Administración General del Estado, de otras Comunidades autónomas, de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid adheridos a la [Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano](#), Oficinas de Correos y en Representaciones diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero

Madrid a 20 de julio de 2020

Atentamente,

M^a Eugenia Mañas Arteché

Secretaria del CEA

Tfno: +34 91 394 34 51 /33 23

Nota aclaratoria – Los documentos se envían en dos versiones, la versión “signed” sirve para la presentación electrónica y la versión “report” sirve para la presentación en papel.